

Señor Caballero Diputado de la Provincia
de Alava.

Muy Señor mío: Hallandosen juntos y congregados los vecinos de este lugar de Merquina, p.^a resolver la cuestion sobre los Diezmos ó cota sobre el terreno q.^e labra dho lugar de Merquina en la propiedad de la Villa de Salbatierra, dan la comision de unanime conformidad á Antonio Mendibil Alcalde Pedanes de dho Merquina, atendiendose al oficio del Señor Caballero Diputado, no separandosen á pagar bien sean los Diezmos ó la cota que eche el Ayuntamiento de dha Villa de Salbatierra, entendiendosen que la cota será Chrisficado el terreno; y p.^a ser Verdad firmamos la mayor y mas sana parte en dho lugar de Merquina á diez y seis de Agosto de mil ochocientos cincuenta y ocho.

Franc.^{co} Garcia de Albeniz

Lorenzo Olhona
de Alava

Miguel Martin
de Albeniz

Francisco Garcia de Andoin

Antonio
Saez
Arequi